



Expediente: 5296/21

Carátula: TECEIRA MAURICIO FEDERICO C/ DE LA ROSA TANIA AZUCENA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 1

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 08/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - DE LA ROSA, TANIA AZUCENA-DEMANDADO 20270176853 - TECEIRA, MAURICIO FEDERICO-ACTOR

20239317988 - ORELLANA HINOJOSA, CECILIA GABRIELA-TERCERO

20293386731 - ROBLES, PABLO BENJAMIN-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES Nº: 5296/21



H106018412735

JUICIO: TECEIRA MAURICIO FEDERICO c/ DE LA ROSA TANIA AZUCENA s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 5296/21 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 01/04/2025 presentado por JUAN CARLOS LOPEZ CASACCI:

- 1) Del incidente de Caducidad de Instancia deducido, córrase traslado a la contraria por cinco días. Se hace constar que la presentación cuyo traslado se ordena se encuentra incorporada en el expediente digital para su toma de conocimiento (Art. 187 CPCyC).
- 2) SUSPÉNDANSE los términos que estuvieren corriendo, a partir del cargo de esta presentación. REJ 5296/21

Actuación firmada en fecha 07/04/2025

Certificado digital:

CN=ARIAS GÓMEZ María Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.